

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA,

11 MAYO 2007

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE LA ALUMNA SRTA. JORGELINA ROBLEDO, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO, AD-HONOREM EN LA ASIGNATURA QUIMICA BIOLOGICA, DE LA SEDE PUERTO MADRYN (NOTA ENTRADA N° 1214/07), Y

CONSIDERANDO:

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

QUE LA MISMA ESTA AVALADA POR EL DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y 562/05.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE


ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE EN LA CATEDRA QUIMICA BIOLOGICA DE LA SEDE PUERTO MADRYN, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, AD-HONOREM A LA ALUMNA SRTA. JORGELINA ROBLEDO (DNI N° 29.001.899), CONSIDERANDO FECHA DE ALTA EL 14-05-07 Y BAJA 31-03-08.-

ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N°

167.07


MSC SUSANA VERA ES
BIOQUIMICA
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.